

COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA
SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA)
C/ Pozonuevo, 14. Tf. 959356280

BOLSA DE TRABAJO PARA SUSTITUCIONES DE PERSONAL DOCENTE
CONVOCATORIA PÚBLICA DE EMPLEO

De conformidad con la legislación vigente relativa a las vacantes en los centros concertados (Cfr. LODE, 60-61 y LOPEG, D.F. 10.7), se procede a **HACER PÚBLICA LA CONVOCATORIA** para cubrir Bolsa de Trabajo a efectos de cubrir posibles vacantes por sustituciones de maestro-a de **Infantil y Primaria** en sus distintas especialidades.

Convoca: Director Titular/Dirección.
Centro: Colegio San Juan Bautista
Dirección: Cl. Pozonuevo, 14. San Juan del Puerto (Huelva).

CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS:

Titulación: Maestro-Maestra Diplomado en Magisterio.
Especialidad: Todas las especialidades, según normativa vigente.
Real Decreto 476/2013, de 21 de junio, por el que se regulan las condiciones de cualificación y formación que deben poseer los maestros de los centros privados de Educación Infantil y de Educación Primaria.
Carga Lectiva: Bolsa de trabajo. Según puesto a cubrir por bajas o contratos de interinidad, con sus horas complementarias, según convenio del sector.
Valoraciones: Estar en posesión del certificado B2 en lengua inglesa y/o francesa. Estar en posesión de la D.E.C.A. Poseer otras titulaciones, cursos de perfeccionamiento, experiencias en el puesto, conocimiento del entorno, conocimiento en informática e Internet, otras aportaciones.

PROCEDIMIENTO:

Los interesados deberán:

1. Enviar o presentar instancia en el centro (vía correo electrónico o en el centro con cita previa en el número 959356280, de 9,30 a 12,00) dirigida al Director Titular, convocante de la misma. .
2. Disponer de los justificantes de las titulaciones exigidas, debidamente compulsadas.
3. Adjuntar currículum vitae, enriquecido con otras titulaciones, cursos, actividades de la especialidad, experiencia, etc., que se valorarán de conformidad con las necesidades del centro (presentar original y copia para compulsar).
4. Mantener entrevista con el Director del Centro, caso de ser convocado/a.
5. A los maestros seleccionados se le comunicará su designación para cubrir bajas temporales y/o interinidades.

PLAZOS DE SOLICITUD:

El plazo de solicitud es desde el día 14 de septiembre a 25 de septiembre de 2.020.

San Juan del Puerto, 14 de septiembre de 2.020.

Fdo. Isaac Moreno Sanz